

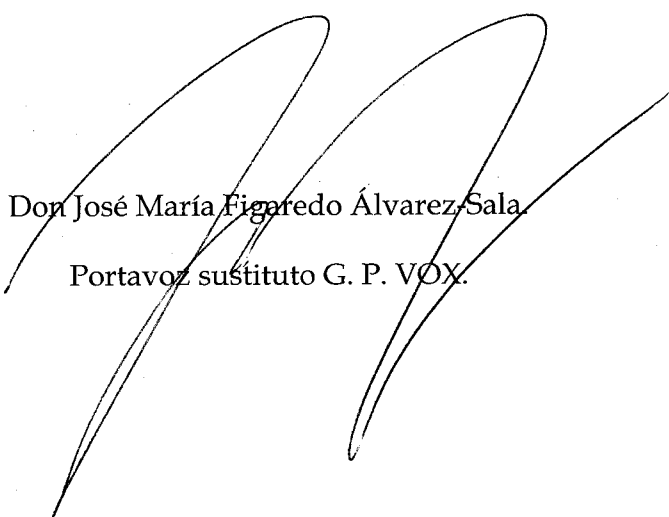
# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en el artículo 184.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE** a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las políticas que va a impulsar el Gobierno para garantizar que todos los españoles puedan acceder al agua en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional (Núm. de Expte.: 172/000264).

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de febrero de 2023.



Don José María Figaredo Álvarez Sala  
Portavoz sustituto G. P. VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### PRIMERO.- LA SITUACIÓN ACTUAL DEL AGUA EN ESPAÑA.

Es posible afirmar que España dispone de agua suficiente para cubrir toda su demanda interna. Sin embargo, las condiciones meteorológicas, el desigual régimen de precipitaciones y la diversa orografía de nuestra Nación contribuyen a generar un reparto irregular que dificulta que el agua llegue a todo el territorio nacional.

Por este motivo, la planificación hidrológica se reputa esencial para garantizar el abastecimiento de agua y combatir la sequía y las riadas. España necesita ineludiblemente infraestructuras hídricas que sirvan al propósito de almacenar agua, distribuirla eficazmente y asegurar su abastecimiento, así como mantener los cultivos basados en el regadío.

Sin embargo, la planificación hidrológica del Gobierno actual se basa principalmente en los postulados impulsados por las agendas globalistas, y desiste de primar las necesidades de los españoles, tanto particulares como empresas (y, dentro de estas últimas, señaladamente, las del sector primario)<sup>1</sup>. Es evidente que la aplicación radical de los caudales ecológicos conduce a nuestro país a una reducción de la garantía y la disponibilidad del agua<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Aenverde (2021). 'España sufre un déficit hídrico del 32% con respecto a la Unión Europea, según Fenacore'. 28 de diciembre. Disponible en: <https://www.aenverde.es/espana-sufre-un-deficit-hidrico-del-32-con-respecto-a-la-union-europea-segun-fenacore/>

<sup>2</sup> Federación Nacional de Comunidades de Regantes de Aguas en España (2021). 'Alegaciones a la implantación del régimen de caudales ecológicos'. 21 de diciembre. Disponible en:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

De hecho, según datos de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España ("FENACORE"), en condiciones de régimen natural (esto es, sin el impacto positivo de las infraestructuras hídricas desarrolladas durante el siglo XX en España) solo serían aprovechados un 9 % de los recursos hídricos, frente a un porcentaje de aprovechamiento de más del 40 % en algunos países europeos<sup>3</sup>. FENACORE también advierte de que, pese a la oposición de los grupos de presión del fanatismo climático, este sistema de infraestructuras hídricas presente en toda la geografía nacional es un elemento esencial para limitar el impacto negativo de fenómenos naturales como las inundaciones o la sequía<sup>4</sup>.

Además, gracias a todo este sistema de embalses a diferentes cotas, España es uno de los países del mundo con un mayor potencial de acumulación de energía<sup>5</sup>.

[http://www.fenacore.org/empresas/fenacoreweb/Alegaciones%20FENACORE%20PPHH\\_firmado.pdf](http://www.fenacore.org/empresas/fenacoreweb/Alegaciones%20FENACORE%20PPHH_firmado.pdf)

<sup>3</sup> ÁLVAREZ, Juan Ignacio (2021). 'España solo aprovecha sin embalses el 9% de sus recursos hídricos frente al 40% de la UE', *El Economista*. 27 de diciembre. Disponible en: <https://www.economista.es/retail/noticias/11541509/12/21/Espana-solo-aprovecha-sin-embalses-el-9-de-sus-recursos-hidricos-frente-al-40-de-la-UE-.html>

<sup>4</sup> *Agrodigital* (2022). 'Fenacore: España aprovecharía un 32 % menos sus recursos hídricos que la UE sin obras de regulación. 12 de enero. Disponible en: <https://www.agrodigital.com/2022/01/12/fenacore-espana-aprovecharia-un-32-menos-sus-recursos-hidricos-que-la-ue-sin-obras-de-regulacion/>

<sup>5</sup> [Vídeo] DEL RIVERO, Luis (2022). 'La política del agua en España, clave de la prosperidad'. III Campus ECR. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VhwoX9ybVw>

*European Commission, Directorate-General for Energy, Andrey, C., Barberi, P., Nuffel, L., et al., Study on energy storage : contribution to the security of the electricity supply in Europe, Publications Office, 2020, <https://data.europa.eu/doi/10.2833/077257>*

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

## **SEGUNDO.- LOS PROBLEMAS DE LA GESTIÓN HÍDRICA EN ESPAÑA: LA “GUERRA DEL AGUA” ENTRE REGIONES, EL CONVENIO DE ALBUFEIRA Y LA MALA GESTIÓN HÍDRICA.**

Así, a pesar de tener un acceso a recursos hídricos suficiente y diversificado, España sufre todos los años escasez, sequía y riadas de desastrosas consecuencias en diversas zonas del territorio. Las razones son variadas, apuntándose en la presente iniciativa algunas de ellas.

En primer lugar, un problema especialmente grave es el generado artificialmente por las comunidades autónomas en cuanto al acceso al agua, como se ha visto en tiempos recientes. El enfrentamiento entre las autoridades de determinadas entidades territoriales de España por el acceso al agua ha impedido hasta el momento garantizar el acceso a este recurso en igualdad de condiciones. Al contrario, las políticas de gobiernos pasados han fomentado esta “guerra del agua”, no resolviendo con carácter definitivo la sucesión de disputas entre distintas administraciones regionales (por ejemplo, la relativa al trasvase Tajo-Segura<sup>6</sup>) por este recurso esencial o enmendando *in toto* lo realizado por un Ejecutivo anterior (la supresión del trasvase del Ebro).

Como posteriormente se expondrá, es palmaria la necesidad de que las políticas sobre gestión de un recurso natural como el agua sean políticas nacionales que busquen el beneficio y la mejora de la calidad de vida de todos y cada uno de los españoles, así como la cohesión territorial, con respeto al medio natural y basadas en la generación de prosperidad.

---

<sup>6</sup><https://agroinformacion.com/tras-la-polemica-del-tajo-segura-ahora-llega-el-del-ebro-rechazo-a-un-trasvase-permanente-de-499-hm%C2%B3-anuales-a-santander/>



En segundo lugar, de los ríos más importantes de España, cinco son compartidos con Portugal (Duero, Tajo, Guadiana y Miño-Limia). Los volúmenes de agua que deben pasar al país hermano están regulados por el Convenio de Albufeira (1998)<sup>7</sup> para la administración y uso hídrico de las cinco cuencas hidrográficas que Portugal y España tienen en común.

Este Convenio establece el caudal mínimo de agua que deberá llegar a Portugal. Como se observa en la tabla adjunta, estamos vertiendo sistemáticamente cifras enormemente superiores a las comprometidas, en algunos ejercicios casi cuatro veces mayores.

(hm <sup>3</sup> /año)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Caudal mínimo por Convenio
Miño-Limia	16.715	7.931	12.449	3.730	8.529	6.429	3.700
Duero	10.702	7.056	11.761	4.414	6.288	3.838	3.500
Tajo	8.261	3.641	5.491	4.314	5.507	2.701	2.700
Guadiana	1.934	751	644	630	773	391	300
<b>TOTAL</b>	<b>37.612</b>	<b>19.379</b>	<b>30.345</b>	<b>13.088</b>	<b>21.097</b>	<b>13.359</b>	<b>10.200</b>
Exceso	27.412	9.179	20.145	2.888	10.897	3.159	73.680

[Elaboración propia a partir de datos oficiales<sup>8</sup>]

Siempre dentro del respeto a los compromisos con Portugal, debe ponerse fin a ese enorme excedente vertido al Atlántico, con el fin de utilizarlo para alimentar a aquellas regiones de España más necesitadas.

En tercer lugar, los sucesivos Gobiernos no han conseguido definir políticas adecuadas que garanticen el reparto equilibrado del agua y que eviten las

<sup>7</sup> Boletín Oficial del Estado ("BOE"). *Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas, hecho "ad referendum" en Albufeira el 30 de noviembre de 1998. 12 de febrero de 2000.* Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2000-2882](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2000-2882)

<sup>8</sup> Convenio de Albufeira. Disponible en: <http://cadc-albufeira.eu/es/documentos/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

sequías o riadas, a pesar de la suma importancia de este asunto. Esto es, aunque se han vinculado los episodios de sequía a las variaciones del clima, la falta de agua en España responde a una inadecuada planificación y a una deficiente gestión gubernamental durante décadas<sup>9</sup>. Entre otras cuestiones, debe señalarse la apuesta de los sucesivos Gobiernos por la desalación, en lugar de por la interconexión de cuencas. Desalar agua para su consumo humano es una técnica muy cara<sup>10</sup>, poco sostenible para el medio natural<sup>11</sup> y altamente demandante de energía, lo que nos hace más vulnerables<sup>12</sup>.

### **TERCERO.- LA RELACIÓN ENTRE EL AGUA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA E, INCLUSO, LA CAPTACIÓN DE CO2.**

España dispone actualmente de casi 4.000.000 ha de regadío, que consumen unos 15.000 hm<sup>3</sup> de agua. Si hiciésemos una regla de tres sencilla, entre la cuenca del Ebro y las cuencas del Duero y el Tajo, España podría aprovechar

---

<sup>9</sup> REJÓN, Raúl (2022). 'Una sequía agravada por el cambio climático extiende las restricciones de agua por España', *elDiario.es*. 3 de agosto. Disponible en: [https://www.eldiario.es/sociedad/sequia-agravada-cambio-climatico-extiende-restricciones-agua-espana\\_1\\_9219971.html](https://www.eldiario.es/sociedad/sequia-agravada-cambio-climatico-extiende-restricciones-agua-espana_1_9219971.html)

<sup>10</sup> EFE (2008). 'Expertos ven la desalación una técnica muy cara', *El País*. 24 de enero. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2008/01/24/cvalenciana/1201205883\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/01/24/cvalenciana/1201205883_850215.html)

<sup>11</sup> MONCADA, Manuel (2022). 'Agua desalada, una alternativa más cara y menos sostenible que el ahorro', *NAIZ*. 23 de agosto. Disponible en: <https://www.naiz.eus/es/gaiak/noticia/20220823/agua-desalada-una-alternativa-mas-cara-y-menos-sostenible-que-el-ahorro>

<sup>12</sup> RUIZ, Miriam (2023). 'Agua ilimitada pero más cara: ventajas y desventajas de las desaladoras frente a los trasvases', *Newtral*. 21 de enero. Disponible en: <https://www.newtral.es/agua-desalada-trasvases/20230121/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

unos 29.000 hm<sup>3</sup> que permitirían poner en regadío casi 8.000.000 hectáreas adicionales.

No en vano, en la actualidad, en Murcia 60.000 hectáreas generan 180.000 puestos de trabajo. Si se lograsen aprovechar solo 20.000 hectómetros cúbicos de ese excedente hídrico y poner en regadío unos 6.000.000 de hectáreas adicionales, el sector primario encontraría 18.000.000 de puestos de trabajo adicionales. Es evidente que el escalado de la superficie en regadío no incrementaría de forma proporcional el empleo: estas cifras son meramente estimaciones que sirven para tomar un orden de magnitudes sobre el potencial que una mejor gestión de los recursos hídricos nacionales podrían reportar a los españoles.

Estas hectáreas adicionales de regadíos supondrían, además, un grandísimo sumidero de dióxido de carbono. Es precisamente ese el supuesto objetivo de la izquierda, absorber CO<sup>2</sup>. Pues bien, no hay excusas para oponerse a esta propuesta.

#### **CUARTO.- LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL DEL AGUA.**

VOX defiende la puesta en marcha de un Plan Nacional del Agua que contemple la disponibilidad de agua en su conjunto, sin diferencias regionales, para garantizar el abastecimiento de agua a todos los españoles. En este sentido, la interconexión de todas las cuencas tendría importantes beneficios sociales y económicos, y colaboraría a una mejor conservación del medio natural español.

7



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Este Plan Nacional ha de promover la construcción de nuevas infraestructuras hídricas, que facilitarían la creación de dos millones y medio de hectáreas de regadío, un auténtico sumidero de CO<sub>2</sub> que reduciría, de manera natural, nuestras emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y, por tanto, contribuiría a cumplir los compromisos internacionales de España.

De manera paralela a todo lo anterior, el Plan Nacional contemplará el impulso del regadío, coadyuvando a generar riqueza y fijar población. Lo anterior sería una herramienta positiva para mitigar la grave emergencia demográfica que sufre España, por cuanto se estima una cifra de diez millones de personas que habitarían las zonas hoy despobladas. No en vano, en la región de Murcia el trasvase Tajo-Segura ha permitido la fijación de población rural y la creación de 300.000 puestos de trabajo<sup>13</sup>. En veinticinco años, mediante el desarrollo y el crecimiento de la actividad hortofrutícola en toda la zona, se ha frenado un proceso de desertificación que el fanatismo climático, radical, calificaba como irreversible.<sup>14</sup>

Este Plan Nacional del Agua supondría, en suma, el diseño y establecimiento de medidas y recursos contra la sequía, acabando con la actual desigualdad, natural o creada por políticas fallidas, en el acceso a los recursos hídricos. Ha de tratarse de un Plan verdaderamente Nacional en materia de agua que concilie la

---

<sup>13</sup> LAMET, Juanma (2023). 'Murcia denuncia el recorte del trasvase Tajo-Segura ante el Supremo: "No lo vamos a tolerar"', *El Mundo*. 24 de enero. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2023/01/24/63d017f6fdddf4da78b4593.html>

<sup>14</sup> [Vídeo] 'Discurso de Santiago Abascal en la moción de censura al gobierno de Sánchez', VOX España. 21 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pckbjrOq4QA>





CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

oferta y las demandas hidrológicas de los españoles a través de una autopista del agua: un sistema nacional de suministros hídricos que integre la gestión e interconexión de cuencas, la conservación del medio natural y el acceso al agua a todos los españoles sin importar su lugar de residencia.

El Plan Nacional del Agua debe, por último, poner fin a la absurda “guerra del agua” entre territorios de España y entre españoles, conflicto artificial promovido por las comunidades autónomas, por las oligarquías regionales y por los activistas climáticos, de manera contraria al desarrollo de España y al bien común de todos los españoles.

#### QUINTO.- CONCLUSIONES.

La convicción de la necesidad de disponer de un instrumento para que el agua llegase a todos los españoles sin distinción fue la que inspiró el Plan Nacional de Obras Hidráulicas encargado en la época de la II República (1933) a Lorenzo Pardo, primer director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro. En este tiempo, otros dos ingenieros contrapusieron sus ideas para vertebrar el suministro de agua en toda España: Félix de los Ríos, que planteó una alternativa que constituyó el primer proyecto de trasvase del Ebro-Segura, y Luis Sánchez Cuervo, que desarrolló una alternativa tomando las aguas del Júcar. Estos planes reivindicaban el interés superior de la idea de la reconstrucción de España y del fomento de las obras hidráulicas y de los riegos, que se materializarían más tarde en el Plan General de Obras Públicas (1940).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Cada gota de agua es importante. Por ello, debe estudiarse cualquier iniciativa tendente a un ahorro de agua sin que ello suponga restricciones. Entre estas pueden encontrarse el estudio de la viabilidad de introducir tecnología, la puesta en marcha de nuevas formas de riego o, incluso, la posibilidad de reutilización de agua procedente de la depuración. También será imprescindible establecer formas de almacenamiento de agua para cuando más se necesite, a través de depósitos, balsas o pantanos.

En cualquier caso, la falta de voluntad política no puede escudarse en las obligaciones impuestas por el fanatismo climático, ni en la fortaleza de las comunidades autónomas frente al Gobierno de la Nación. Como se acaba de señalar, tampoco se puede intentar solucionar el problema mediante la imposición de nuevas restricciones a los españoles, en lo que parece ser la hoja de ruta de este Gobierno. Antes al contrario, son necesarias medidas eficaces que garanticen, bajo los principios de solidaridad y bien común, el acceso al agua de todos los españoles en igualdad de condiciones.

Al amparo de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

## MOCIÓN

<<El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a lo siguiente:

1. Utilizar el instrumento del artículo 92 de la Constitución Española para consultar a los españoles si quieren un Plan Nacional del Agua que

10



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

garantice que todos los españoles puedan acceder al agua en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional o si, por el contrario, prefieren continuar con los apriorismos ideológicos, problemas, ineficiencias, actuaciones insolidarias, ausencia de planificación y mala gestión del modelo actual.

2. Diseñar y poner en marcha un Plan Nacional del Agua de acuerdo con los principios expuestos, que garantice la solidaridad entre todas las regiones de España, a través de la interconexión de cuencas, contribuyendo a mitigar los distintos episodios de sequía e inundaciones y asegurando la igualdad de todos los españoles en el acceso al agua.
3. Fortalecer, de esta manera, el sector primario y la soberanía alimentaria de la Nación, protegiendo los puestos de trabajo pertenecientes al sector agroalimentario, así como, en última instancia, frenar el declive demográfico, especialmente acentuado en la España rural>>.

C.DIP 256100 09/02/2023 17:55